

Deinte maraueois.



SELOO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHAVEN
TA Y NVVE.

Ordinatio Martis 20. de Mayo 1712.

Esta muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala
 de las Casas de la Corte de ella, Mueve Veinte de Mayo,
 de mill Setecientos Quarenta y nueve a. los muy Ill.
 Mueve de Murcia, se reunieron a celebrar Cavildo y ordinario como
 acostumbrian, y asieron D. Diego Manuel Mesa, Corregidor
 y Justicia mayor de la Dn. D. Juan. Vocamora, D. Joseph
 Gomez de la Calle, D. X. p. bal de Lison, D. Diego Linares
 Carrero, D. Luis Menchaca, D. Joseph Fontes, y D. Mas
 the Dardalla, Regidores.
 Seyendo Andres Espinosa, y Juan. Lera, Jurados.
 De otra // Se hizo Relacion de las noticias de los acuerdos de la Causa
 de lo acaecido con el Comandante del Regimiento de Malta.
 Cioe Causa del Ex. D. Marques de la Ensenada, Com
 Ma. de ocho del que sigue participando a esta Dn. que por
 el D. Duque de Caylus, entendera la Resolucion que sus
 Mag. tomado con D. Joseph Bernardo de Linares, Coman
 dante del Regimiento de Cavalleria de Malta, sobre el
 procedimiento que participo a su Ex. este Ayuntamiento,
 igualmente se vio otra de este Ex. D. Duque de
 Caylus, con data en Valencia, a trece de Mayo, en que
 expresa que sabiendose echo presente a su Mag.
 la Representacion de esta Dn. sobre la falta de